

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO OBRA NUEVA (SUBSIDIO)
NUMERO 187
ROL 00301-00241

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° SE-2017-697 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para OBRA NUEVA en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : DANIELA ANDREA SMITH SAEZ
ARQUITECTO : DAVID ACEVEDO GALINDO
CONSTRUCTOR : DAVID ACEVEDO GALINDO
CALCULISTA : DAVID ACEVEDO GALINDO
CARACTERISTICAS : OBRA NUEVA SUBSIDIO

SUPERFICIE A CONSTRUIR 66,02 M²
SUPERFICIE TERRENO 1.668,20 M²

UBICACIÓN : EL CONDOR N° PC. 20, PC. 20-B, LA PALMA, QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92
c) DFL 2 / 59

OBSERVACIONES : ESTAR-COMEDOR-COCINA, BODEGA, BAÑO, 2 DORMITORIOS.-
C-3 X 66,02 M²

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta OBRA es de \$ 11.402.908.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$ 6.900, Según boletín de ingreso N° 211378.-

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 05 DE ABRIL DE 2016

